

Tres nuevos lince atropellados elevan a 41 los ejemplares muertos desde febrero en Andalucía

DS diariodesevilla.es/andalucia/tres-nuevos-lince-atropellados-elevan_0_2002556138.html

Redacción Andalucía

13 de octubre de 2024

Un ejemplar de lince ibérico murió el pasado miércoles atropellado en la carretera A-6106 de **La Carolina**. El pasado domingo murieron dos, uno en **Doñana** en el camino asfaltado de Villamanrique a Hato Ratón y el otro en **Sierra Morena** en la carretera A-305 de Porcuna a Arjona. Según la información que maneja Ecologistas en Acción, en el mes de septiembre han muerto 8 lince atropellados solo en la provincia de Jaén. Sin contar el de ayer, en los últimos 8 meses han muerto 40 lince ibéricos atropellados en las carreteras andaluzas: 12 en la comarca de Doñana (Sevilla y Huelva) y 28 en Sierra Morena (Córdoba, Jaén y Granada). Además, en esos 8 meses, otros 3 ejemplares murieron por furtivismo.

La mitad de los lince ibéricos que mueren por atropello mueren en las carreteras andaluzas. Ello, a pesar de que Andalucía ha invertido y está invirtiendo actualmente varias decenas de millones de euros, sumando fondos europeos y propios, en los proyectos Life Iberlince, Life Safe-Crossing y Life Lynxconnect. Estos proyectos comparten la finalidad de conservar la especie, aumentar la conectividad territorial, incrementar la sensibilización e implicación social para su preservación y disminuir las causas de muerte debidas a la actividad humana, principalmente los atropellos.

Para **Ecologistas en Acción**, flaco favor va a hacer a la especie la reciente reducción de la categoría de amenaza de extinción de la especie en la Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN de "en peligro" a "vulnerable". Esta rebaja "responde al incremento del número de ejemplares en los últimos 20 años gracias a proyectos de reintroducción y cría en cautividad, pero ignora el incremento de muertes debidas a las infraestructuras y la actividad humana. Todo lo cual, en suma, significa que el crecimiento natural de las poblaciones sin intervención humana podría llegar a ser inferior a las muertes no naturales, llevando de nuevo al linco ibérico al abismo del peligro de extinción si no se cría en cautividad".

Según la organización ecologista, "**la Junta de Andalucía hace una labor parcial de transparencia activa.** Comunica a la sociedad andaluza únicamente los hitos positivos en la conservación de la especie, como nacimientos, censo y liberaciones en el medio natural, pero guarda silencio informativo sobre las muertes de ejemplares, tanto por atropello como por furtivismo. Parece imposible pensar que esta opacidad y parcialidad informativas lleven a la participación social responsable que requieren la conservación de esta especie protegida y los programas Life europeos; muy al contrario, sólo pueden llevar a una total falta de colaboración e implicación por parte de la ciudadanía".

Desde 2014, en los accidentes de tráfico que "se atropella a un animal, **la responsabilidad es de la persona conductora**, lo cual puede ser la razón de que haya disminuido en los informes oficiales el número de estos accidentes, ya que, si no hay otros daños, no suele informarse a las Autoridades sobre el accidente. Este detalle puede convertir los informes en inexactos, a pesar de que la fuente que los emite sea de la más alta e impecable fiabilidad. Sin ir más lejos, el último informe de la DGT sobre los accidentes de tráfico en que estuvo implicado un animal es de 2022 y recoge que **hubo 10 accidentes en España con atropello de lince ibérico, cuatro de ellos en Andalucía**. Ese año, sólo en Doñana, fueron documentados 8 linceos muertos por atropello".

Todo ello lleva a Ecologistas en Acción a "denunciar públicamente la **inacción de la Junta de Andalucía** sobre la red de carreteras andaluzas para permeabilizar el paso de fauna y reforzar la seguridad vial. Los puntos negros llevan ya tiempo perfectamente identificados. La propuesta es revisar y adecuar la señalización a las características no solo de la vía sino del contexto de la vía en relación a la fauna". Una señalización dirigida a las personas conductoras, para que adecúen su marcha a las necesidades de la vía, en lugar del actual afán de señales auditivas y luminosas para "espantar" a los animales.

Del mismo modo, y con igual importancia, considera necesario "programar y desarrollar **actividades de concienciación ciudadana** sobre la importancia de una conducción responsable que cumpla la señalización e informar con transparencia activa y total, especialmente en las áreas menos urbanas, de dispersión de especies protegidas o en espacios naturales. Finalmente, apoyar todo lo anterior con una amplia labor de control del cumplimiento de la señalización específica y los límites de velocidad, con las correspondientes sanciones y multas a las personas infractoras".

Ecologistas en Acción también **se dirigirá a las autoridades europeas** competentes con la petición de que "se realice una auditoría independiente sobre las medidas que se adoptan para mejorar la seguridad vial y reducir los atropellos, especialmente en el marco de los fondos europeos que se invierten para la conservación del lince ibérico".